

Informe de Gestión

Conoce los resultados administrativos y financieros de **Semillas FEC** durante el 2022



Junta Directiva



Principales



Juliana del Corral
Gerente Mercadeo Corporativo



Natalia Jiménez
Gerente de RRHH



Erika Rodríguez
Coordinadora de RRHH



Luz Marina Balbín
Directora de Tesorería y Cartera



Carolina Tobón
Directora de Planeación Financiera

Suplentes



Juan Pablo Osorio
Gerente Comercial y Operaciones



Julieth Martínez
Gerente Comercial y Operaciones



Jose Luis Calle
Director Comercial

Comité de control social



Luis Ernesto Mosquera
Coordinador Seguridad Física



Verónica Castañeda
Coordinadora de RRHH



Luis Armando Correa
Director de Operaciones

Empleados



Pamela Arango
Gerente de Semillas FEC



Verónica Lezcano
Analista de Semillas FEC

Queridos asociados

Hemos culminado **nuestro quinto año de operación y los aprendizajes no dejan de llegar**, cada año ha traído sus propias circunstancias y este no ha sido la excepción, hemos ido creciendo juntos y adquiriendo cada vez más aprendizajes a través de esas vivencias. El año 2022 como saben, fue un año de cambios y de adaptación en el que hicimos los ajustes que se requirieron para poder avanzar; hemos tenido que adoptar posturas de austeridad y renunciar a gastos que no son parte de la canasta familiar y las necesidades básicas, para estar tranquilos financieramente.

Este año, si bien es incierto, al mismo tiempo es esperanzador en temas económicos, pues se espera corrección y estabilización de precios y tasas de interés, representando un costo de vida más estable, sin embargo, esto posiblemente solo sucederá en el segundo semestre del año si se logra contener la inflación y el hiper consumo que lo ha ocasionado, así que, **la recomendación es seguir trabajando en la austeridad, evitar el consumo innecesario** y por ende el endeudamiento desmesurado. Es momento de cuidar nuestras finanzas que influyen directamente en nuestro bienestar físico y emocional, continuemos ahorrando, pues en épocas de incertidumbre es valioso tener un salvavidas para cuando lo necesitemos, cuidemos también nuestro comportamiento financiero y trabajemos fuertemente en generar consciencia financiera, actuemos con la mayor prudencia y ajustemos rápidamente nuestros presupuestos ante el panorama que vamos encontrando **¡Es momento de trabajar, hacer las cosas bien y pensar en el progreso!**

Semillas sigue creciendo y fortaleciéndose gracias a todos ustedes, y solo nos queda agradecer a cada uno por continuar firmes con este propósito y por seguir teniendo al fondo como su primera opción. Hoy el 48% de los empleados son asociados al fondo, lo que significa que aún tenemos varios compañeros que no se nos han unido, y por eso ustedes son nuestros aliados para que sean testimonio vivo de lo que **Semillas puede aportar a los asociados y las familias.**

Contamos con ustedes, pues han sido, no solo nuestra razón de ser, sino también el motor que ha impulsado el crecimiento del fondo, los datos que vamos a ver en este informe son posibles cuando trabajamos juntos por un mismo objetivo. **Nos llena el corazón de alegría formar parte de sus historias y logros familiares, ver sueños cumplidos y avances en sus proyectos**, porque nos hace sentir que vale la pena pertenecer a este fondo y seguir construyendo su historia.

Los invitamos a seguir usando los servicios del fondo: ahorros, créditos y convenios. Este fondo es de todos ustedes y existe para su servicio. Inviten a sus compañeros a vincularse para aportar al crecimiento personal y grupal, pues en comunidad es más fácil alcanzar los resultados.

Les mando un fuerte abrazo y de corazón espero que sigamos recorriendo este camino juntos.



Para destacar 2022



¡Conoce a nuestros embajadores!

Los embajadores de Semillas son nuestros grandes aliados en las sedes principales, ellos te ayudarán a:

- Diligenciar formularios de vinculación, crédito y ahorro
- Información sobre los convenios
- Información general del Fondo.

Ten en cuenta que **no te podrán dar saldos o tu información crediticia**, para esto debes comunicarte directamente al Fondo.



Cuéntales a tus compañeros acerca de **Semillas** y si se afilian al Fondo ¡**Puedes ganar premios!**

1 referido cuenta como 1 semilla, acumula muchas y podrás reclamar:

2 semillas:

Bono de gasolina por \$10.000

4 semillas:

1 Entrada a cine 2d, perro caliente, gaseosa mediana y crispetas pequeñas en Royal Films.

4 semillas:

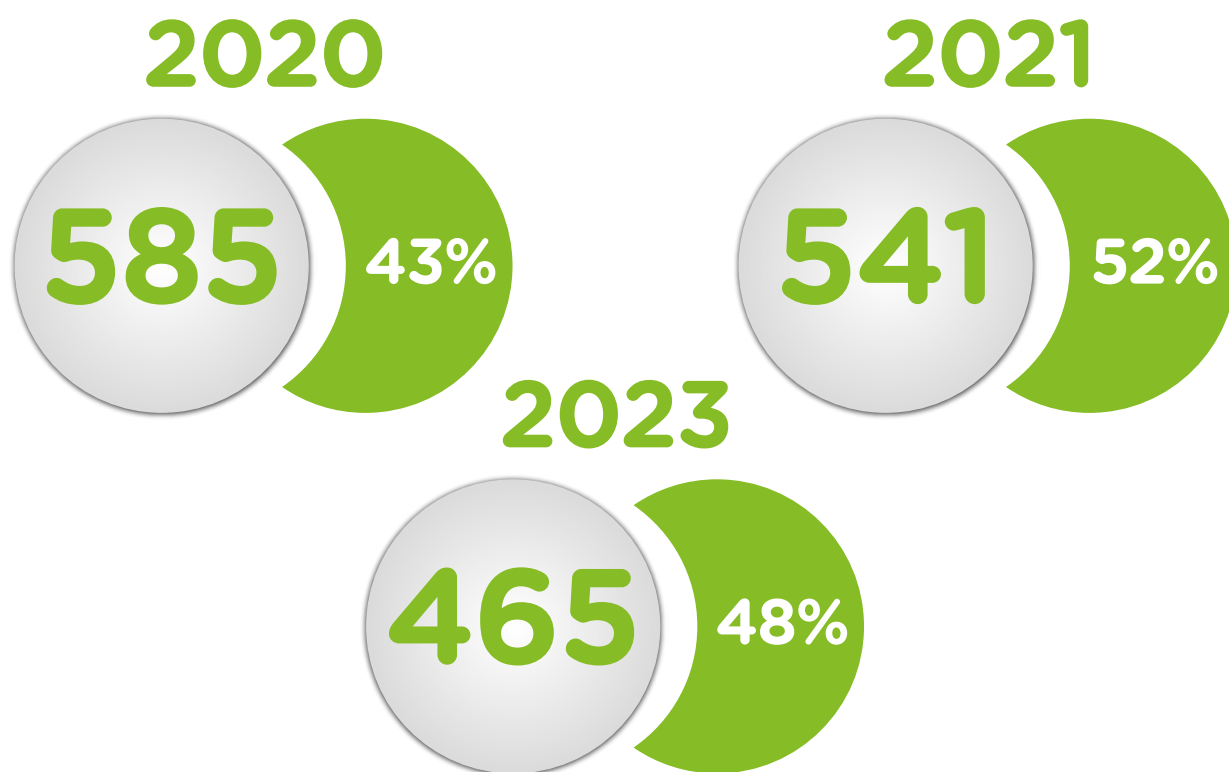
1 llavero marca Inkanta.

6 semillas:

1 bono del Éxito de \$30.000

Al momento de la vinculación, la persona debe indicar quien lo refirió para acumular Semillas

2021 y 2022 en Cifras



¿Cómo nos fue en el 2022?

Créditos desembolsados

Valor \$ 1.117.147.178

Cantidad 700

Ahorros

Entregados \$ 769.385.248

Recibidos \$ 919.536.518

Normas y obligaciones



- Las normas sobre derechos de autor contenidos en el artículo 1° de la Ley 603 de 2000, han sido atendidas pagando los derechos de los productos protegidos con propiedad intelectual y obteniendo las debidas autorizaciones para su uso. En el caso del software, todos los programas instalados se utilizan de conformidad con sus respectivas licencias de uso.
- Las obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes a la seguridad social integral y parafiscales por caja de compensación según lo definido en el artículo 11 y 12 del Decreto 1406 y 1999, fueron atendidos oportunamente durante el año 2022. El Fondo de Empleados se encuentra a paz y salvo por estos conceptos al cierre del ejercicio y no existen irregularidades contables en relación con las bases de liquidación, aportes laborales y aportes patronales. Con respecto al pasivo laboral que se tiene con los pensionados, estos fueron ajustados al calculo actuarial que se realizan cada año.

ERI año 2022	Presupuesto	Ejecución	Ejecución presupuestal
Ingresos	\$ 278.079.684	\$ 473.786.665	170%
Créditos	\$ 270.772.692	\$ 249.916.644	92%
Donación		\$ 200.000.000	100%
Otros	\$ 7.306.992	\$ 23.870.021	260%
Gastos	\$ 240.147.485	\$ 212.709.792	89%
Generales	\$ 220.253.268	\$ 194.709.571	88%
Provisiones	\$ 14.494.218	\$ 12.269.293	85%
Financieros	\$ 5.400.000	\$ 5.730.929	106%
Costos	\$ 29.020.637	\$ 32.435.620	111%
Excedentes	\$ 8.911.561	\$ 228.641.253	2565%

Finanzas cierre 2022	2021	2022	Crecimiento
Activos	\$ 1.693.059.727	\$ 1.595.177.981	6%
Cartera	\$ 1.505.736.391	\$ 1.452.480.900	4%
Mora	1,40%	1,88%	
Pasivos	\$ 866.909.632	\$ 925.977.709	-7%
Ahorro	\$ 274.401.272	\$ 280.839.722	-2%
Ahorro permanente	\$ 460.380.779	\$ 431.331.326	6%
Patrimonio	\$ 824.864.895	\$ 669.200.272	19%
Aportes	\$ 458.469.683	\$ 416.545.998	9%
Excedentes	\$ 228.641.153	\$ 191.500.269	16%
Reservas	\$ 137.754.059	\$ 61.154.004	56%

Informe Comité de Control Social



Febrero 20 de 2023

Informe del Comité De Control Social del Fondo de Empleados de Cadena y sus filiales “Semillas FEC” para la sexta Asamblea General Ordinaria de Asociados

Señores

Asamblea General

Fondo de empleados de Cadena y sus filiales “Semillas FEC”

Durante el año 2022, el Comité de Control Social como organismo elegido por la Asamblea General y en cumplimiento de las normas del sector, mantuvo un seguimiento a los compromisos contraídos por la Junta Directiva del Fondo en la Asamblea del año 2022 y al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados, los cuales se encuentran plasmados en los estatutos.

Se hicieron revisiones a las actas de la Junta Directiva y de los Comités Institucionales de Riesgo de Liquidez y Riesgos, verificándose que las decisiones tomadas por estos se ajustaron a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias. Dentro de estas revisiones se garantizó la realización de la Evaluación de la cartera al cierre del 2022.

No se presentaron irregularidades en el funcionamiento del fondo, ni quejas o reclamos, así como tampoco se presentaron situaciones en las que se haya tenido que llamar la atención a algún asociado del Fondo.

Asimismo, se realizó el acompañamiento en la realización de los sorteos del bono solidario para garantizar su transparencia.

Podemos concluir entonces que gestión social del fondo realizada durante el año 2022 se ajusta a las necesidades de los asociados, los convenios establecidos de salud, educación, recreación y turismo cumplen a cabalidad con las condiciones acordadas por las partes y en lo referente a los servicios de ahorro y crédito, el fondo continúa siendo una buena opción para el acompañamiento de sus asociados en la realización de sus sueños.

Informe Comité de Control Social



El Comité de Control Social participó activamente con la Junta Directiva y la Administración del fondo en la asignación del obsequio entregado a todos los asociados en el mes de diciembre del mismo año. De igual manera, las evaluaciones y revisiones hechas al servicio de crédito que ofrece el Fondo a los asociados presentan como resultado un cumplimiento conforme a la normatividad.

Verificamos el listado de asociados hábiles a la fecha de la convocatoria de la Asamblea con un saldo de 459 asociados hábiles y ninguno inhábil.

El comité de Control Social, como organismo encargado de ejercer el control social interno y técnico del Fondo, está siempre dispuesto para atender las inquietudes que en este sentido presenten los asociados y a seguir en la ayuda y búsqueda de beneficios que brinden una mejor calidad de vida para todos los asociados y sus familias.


VERONICA CASTAÑEDA GIRALDO



Estados financieros

Estados financieros

Estado de situación financiera 2022-2021

	Diciembre de 2022	Diciembre de 2021	Variación	
Activos	\$ 1.693.059.727	\$ 1.595.177.981		
Activos corrientes	\$ 493.646.996	\$ 417.305.363	NETA	%
Efectivo y equivalentes	\$ 52.209.494	\$ 4.368.831	\$ 47.840.663	1095%
Bancos	\$ 51.414.215	\$ 4.368.831	\$ 47.045.384	1077%
Fiduciaria	\$ 795.279	\$ 0	\$ 795.279	100%
			0	
Fondo de liquidez	\$ 44.272.804	\$ 46.122.699	\$ -1.849.895	100%
Fiduciaria	\$ 44.272.804	\$ 46.122.699	\$ -1.849.895	-4%
			0	
Cartera de créditos corto plazo	\$ 306.323.660	\$ 274.608.282	\$ 31.715.378	12%
Créditos consumo corto plazo	\$ 317.343.697	\$ 279.682.331	\$ 37.661.366	13%
Intereses	\$ 4.786.736	\$ 6.137.354	\$ -1.350.618	-22%
Provisión cartera corto plazo	\$ -15.806.773	\$ -11.211.403	\$ -4.595.370	41%
Cuentas por cobrar	\$ 90.841.039	\$ 92.205.551	\$ -1.364.512	-1%
Convenios por Cobrar	\$ 24.017.247	\$ 12.857.012	\$ 11.160.235	87%
Deudores Patronales y Empresas	\$ 66.776.542	\$ 79.282.289	\$ -12.505.747	-16%
Cuentas por cobrar	\$ 47.250	\$ 66.250	\$ -19.000	-29%
Activos no corrientes	\$ 1.199.412.731	\$ 1.177.872.618	\$ 21.540.113	2%
Cartera de créditos largo plazo	\$ 1.199.412.731	\$ 1.177.872.618	\$ 21.540.113	2%
Créditos consumo largo plazo	\$ 1.204.836.108	\$ 1.187.803.955	\$ 17.032.153	1%
Intereses	\$ 9.798.421	\$ 4.743.525	\$ 5.054.896	107%
Menos: provisión cartera largo plazo	\$ -15.221.798	\$ -14.674.862	\$ -546.936	4%

Estados financieros

Pasivos	\$ 868.194.832	\$ 925.977.709	\$ -57.782.876	-6%
Pasivos corrientes	\$ 278.422.957	\$ 305.454.652	\$ -27.031.696	-46%
Depósitos de ahorro corto plazo	\$ 250.656.647	\$ 255.338.979	\$ -4.682.332	-2%
Depósito de ahorro a la vista	\$ 85.854.606	\$ 89.072.985	\$ -3.218.379	-4%
Depósitos de Ahorro a la Vista	\$ 85.854.606	\$ 89.072.985	\$ -3.218.379	-4%
Depósito de ahorros a termino	\$ 41.994.405	\$ 15.235.834	\$ 26.758.571	176%
Emitidos menos de 6 meses	\$ 7.650.000	\$ 7.207.710	\$ 442.290	6%
Emitidos igual a 6 meses y menos de 12 meses	\$ 33.309.193	\$ 7.200.799	\$ 26.108.394	363%
Intereses	\$ 1.035.212	\$ 827.325	\$ 207.887	25%
Depósito de ahorro contractual	\$ 122.807.636	\$ 151.030.159	\$ -28.222.523	-19%
Ahorro navideño	\$ 17.432.589	\$ 21.038.240	\$ -3.605.651	-17%
Ahorro vivienda	\$ 14.565.515	\$ 19.937.001	\$ -5.371.486	-27%
Ahorro vacacional	\$ 50.506.188	\$ 60.680.079	\$ -10.173.891	-17%
Ahorro educativo	\$ 20.722.044	\$ 17.994.100	\$ 2.727.944	15%
Ahorro vehículo	\$ 6.852.237	\$ 7.555.923	\$ -703.686	-9%
Ahorro cumpleaños	\$ 3.711.059	\$ 9.766.854	\$ -6.055.795	-62%
Ahorro especial	\$ 5.967.589	\$ 6.329.385	\$ -361.796	-6%
Intereses ahorro navideño	\$ 23.252	\$ 103.136	\$ -79.884	-77%
Intereses ahorro vivienda	\$ 708.060	\$ 654.973	\$ 53.087	8%
Intereses ahorro vacacional	\$ 1.654.229	\$ 5.237.188	\$ -3.582.959	-68%
Intereses ahorro educativo	\$ 208.931	\$ 679.301	\$ -470.370	-69%
Intereses ahorro vehículo	\$ 187.146	\$ 684.805	\$ -497.659	-73%
Intereses ahorro cumpleaños	\$ 242.838	\$ 347.296	\$ -104.458	-30%
Intereses ahorro especial	\$ 25.959	\$ 21.878	\$ 4.081	19%
Cuentas por pagar	\$ 27.766.310	\$ 50.115.674	\$ -22.349.364	-45%
Honorarios	\$ 972.000	\$ 908.530	\$ 63.470	7%
Proveedores	\$ 16.326.602	\$ 13.815.517	\$ 2.511.084	18%
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 22.602	\$ 20.654	\$ 1.948	9%
Retención en la fuente	\$ 854.498	\$ 762.518	\$ 91.980	12%
Valores por reintegrar	\$ 209.477	\$ 50.000	\$ 159.477	319%
Retenciones y aportes laborales	\$ 2.987.800	\$ 2.267.200	\$ 720.600	32%
Remanentes por pagar ex asociados	\$ 6.393.331	\$ 32.291.254	\$ -25.897.923	-80%

Estados financieros

Pasivos no corrientes	\$ 589.771.876	\$ 620.523.057	\$ -30.751.181	-5%
Depósitos de ahorro contractual largo plazo	\$ 23.744.625	\$ 25.500.743	\$ -1.756.118	-7%
Ahorro vivienda	\$ 6.370.511	\$ 1.518.748	\$ 4.851.763	319%
Ahorro vacacional	\$ 207.038	\$ 15.000	\$ 192.038	1280%
Ahorro cumpleaños	\$ 17.041.149	\$ 2.188.991	\$ 14.852.158	678%
Ahorro educativo	\$ 0	\$ 225.829	\$ -225.829	-100%
Ahorro navideño	\$ 0	\$ 21.552.175	\$ -21.552.175	-100%
Ahorro vehículo	\$ 125.927	\$ 0	\$ 125.927	100%
Ahorro especial	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Depósitos de ahorro permanente	\$ 460.380.779	\$ 431.331.326	\$ 29.049.453	7%
Depósitos a Largo Plazo	\$ 437.080.154	\$ 412.639.757	\$ 24.440.397	6%
Intereses ahorro permanente	\$ 23.300.625	\$ 18.691.569	\$ 4.609.056	25%
Créditos bancarios	\$ 0	\$ 117.706.805	\$ -117.706.805	-100%
Crédito Bancoomeva	\$ 0	\$ 117.706.805	\$ -117.706.805	-100%
Fondos sociales	\$ 90.858.124	\$ 20.629.249	\$ 70.228.875	340%
Fondo de Bienestar Social	\$ 23.300.202	\$ 10.052.247	\$ 13.247.955	132%
Fondo social para otros fines	\$ 37.830.893	\$ 0	\$ 37.830.893	100%
FODES	\$ 29.727.029	\$ 10.577.002	\$ 19.150.027	181%
Otros pasivos	\$ 14.788.349	\$ 25.354.934	\$ -10.566.585	-42%
Beneficios a empleados	\$ 8.672.680	\$ 10.408.382	\$ -1.735.702	-17%
Ingresos recibidos para terceros	\$ 6.115.669	\$ 14.946.552	\$ -8.830.883	-59%
Patrimonio	\$ 824.864.895	\$ 669.200.272	\$ 155.664.623	23%
Capital social	\$ 458.469.683	\$ 416.545.998	\$ 41.923.685	10%
Aportes sociales	\$ 458.469.683	\$ 416.545.998	\$ 41.923.685	10%
Reservas	\$ 137.754.059	\$ 61.154.005	\$ 76.600.054	125%
Reserva protección aportes	\$ 59.454.059	\$ 21.154.005	\$ 38.300.054	181%
Reserva asamblea	\$ 78.300.000	\$ 40.000.000	\$ 38.300.000	96%
Resultados del ejercicio	\$ 228.641.153	\$ 191.500.269	\$ 37.140.884	19%
Excedentes periodo	\$ 228.641.153	\$ 191.500.269	\$ 37.140.884	19%
Total pasivo + patrimonio	\$ 1.693.059.727	\$ 1.595.177.981	\$ 97.881.746	6%

\$ 0

\$ 0


PAMELA ARANGO
 Representante Legal


NIDIA JANETH RESTREPO
ZAPATA
 Revisora Fiscal
 Delegada de AYG Auditores S.A.
 T.P. 52771-T


LEIDY MILENA GALLEGO
GALLEGO
 Contadora
 T.P. 185627-T

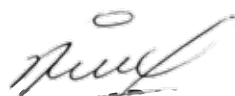
Estados financieros

Estado de resultados integrales bajo NIIF- diciembre de 2022-2021

		2022	2021	Variación	
				\$	%
Ingresos operacionales	Nota	\$ 473.786.665	\$ 439.765.029	\$ 34.021.636	8%
Servicios de crédito	15	\$ 249.916.644	\$ 228.567.541	\$ 21.349.103	9%
Financieros		\$ 4.214.504	\$ 267.192	\$ 3.947.313	1477%
Administrativos		\$ 215.211.061	\$ 208.812.938	\$ 6.398.124	3%
Recuperaciones de cartera		\$ 4.444.456	\$ 2.117.359	\$ 2.327.097	110%
Menos: gastos operacionales		\$ 212.709.892	\$ 215.889.482	\$ -3.179.590	-1%
Gastos administrativos	16	\$ 136.569.957	\$ 134.823.993	\$ 1.745.964	1%
Gastos generales	17	\$ 58.139.714	\$ 64.616.513	\$ -6.476.799	-10%
Deterioro		\$ 12.269.293	\$ 11.492.567	\$ 776.726	7%
Gastos financieros	18	\$ 5.730.929	\$ 4.956.410	\$ 774.519	16%
Menos: prestación servicios		\$ 32.435.620	\$ 32.375.278	\$ 60.342	0%
Intereses ahorro voluntario	19	\$ 2.742.470	\$ 2.154.973	\$ 587.497	27%
Intereses Cda		\$ 992.317	\$ 3.201.560	\$ -2.209.243	-69%
Ahorro vacacional		\$ 1.938.362	\$ 3.223.973	\$ -1.285.611	-40%
Intereses ahorro navideño		\$ 3.529.073	\$ 4.636.838	\$ -1.107.765	-24%
Intereses ahorro educativo		\$ 694.804	\$ 1.017.076	\$ -322.272	-32%
Intereses ahorro vivienda		\$ 712.560	\$ 1.179.057	\$ -466.497	-40%
Intereses ahorro vehículo		\$ 293.492	\$ 768.955	\$ -475.463	-62%
Intereses ahorro cumpleaños		\$ 1.177.073	\$ 1.084.538	\$ 92.535	9%
Intereses Ahorro especial		\$ 238.987	\$ 316.468	\$ -77.481	-24%
Intereses ahorro permanente		\$ 10.521.822	\$ 10.610.563	\$ -88.741	-1%
Intereses créditos bancarios		\$ 9.594.660	\$ 4.181.277	\$ 5.413.383	100%
Excedente operacional			\$ 228.641.153	\$ 191.500.269	\$ 37.140.884
Total excedente del periodo		\$ 228.641.153	\$ 191.500.269	\$ 37.140.884	19%



PAMELA ARANGO
Representante Legal



**NIDIA JANETH RESTREPO
ZAPATA**
Revisora Fiscal
Delegada de AYG Auditores S.A.
T.P 52771-T



**LEIDY MILENA GALLEGO
GALLEGO**
Contadora
T.P. 185627-T

Estados financieros

Estado de flujo de efectivo a diciembre de 31 de 2022-2021

Actividades de operación	2022		2021	
Excedente Neto del Periodo		\$ 228.641.153		\$ 191.500.269
Variaciones en Partidas Corrientes		\$ 10.699.778		\$ -142.553.500
Aumento en Obligaciones de Asociados	\$ -53.255.491		\$ -262.735.589	
Aumento en Cuentas Por Cobrar	\$ 1.364.512		\$ -83.865.526	
Aumento Inversiones Fondo de Liquidez	\$ 1.849.895		\$ -1.371.447	
Aumento/ Disminución en cuentas por pagar	\$ -22.349.364		\$ 25.101.368	
Disminución en depósito de Asociados CP	\$ -4.682.332		\$ -17.507.018	
Aumento / disminución créditos bancarios	\$ -117.706.805		\$ 87.706.805	
Disminución en beneficios a empleados e ing terceros	\$ -10.566.585		\$ -11.559	
Disminución / Aumento en depósito de Asociados LP	\$ 27.293.335		\$ -2.113.548	
Aumento Fondos sociales	\$ 70.228.875		\$ 20.629.249	
Aumento en otras cuentas por pagar	\$ 0		\$ 1.164.463	
Aumento en el Aporte Social	\$ 41.923.685		\$ 29.295.297	
Aumento reservas	\$ 76.600.054		\$ 61.154.005	
Total efectivo		\$ 239.340.932		\$ 48.946.769
Distribución de excedentes 2020/2021		\$ 191.500.269		\$ -105.770.028
Total no afecta flujo de caja		\$ 191.500.269		\$ -105.770.028
Total disminución neto de efectivo		\$ 47.840.663		\$ -56.823.259
Más: Efectivo a diciembre 31 de 2021 /2020		\$ 4.368.831		\$ 61.192.090
Efectivo disponible a diciembre 31 de 2022/2021		\$ 52.209.494		\$ 4.368.831

PAMELA ARANGO
Representante Legal

**NIDIA JANETH RESTREPO
ZAPATA**
Revisora Fiscal
Delegada de AYG Auditores S.A.
T.P 52771-T

**LEIDY MILENA GALLEGO
GALLEGO**
Contadora
T.P. 185627-T

Estados financieros

Estados de cambio en el patrimonio Diciembre 31 de 2022

Cuenta	Saldo	Disminución	Aumento	Traslado	Saldo
	31/12/2021				31/12/2022
Aporte social	\$ 416.545.998		\$ 41.923.685		\$ 458.469.683
Reservas	\$ 61.154.005		\$ 76.600.054		\$ 137.754.059
Resultado del Ejercicio	\$ 191.500.269		\$ 37.140.884		\$ 228.641.153
Pérdida ejercicios anteriores	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total patrimonio	\$ 669.200.272	\$ -	\$ 155.664.623	\$ -	\$ 824.864.895

PAMELA ARANGO
Representante Legal

**NIDIA JANETH RESTREPO
ZAPATA**
Revisora Fiscal
Delegada de AYG Auditores S.A.
T.P 52771-T

**LEIDY MILENA GALLEGO
GALLEGO**
Contadora
T.P. 185627-T



Notas a los estados financieros

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Entidad reportante

Nota 1. Creación, razón social, objeto, domicilio y gobierno corporativo

EI FONDO DE EMPLEADOS CADENA Y SUS FILIALES "SEMILLAS FEC", entidad de naturaleza privada que pertenece al sector solidario, creada mediante la personería jurídica No 550000000000203712 del 04 de enero de 2018 otorgada por la Cámara de Comercio y registrada bajo el No 867 del libro III del registro de entidades de la economía solidaria del 04 de enero del mismo año.

Su objeto social principal es fomentar el ahorro entre sus asociados además de suministrarles créditos y otros servicios.

Su dirección principal está ubicada en la Carrera 50 No 97 A Sur 150, Estrella (Antioquia), en la actualidad cuenta con 2 empleados.

NOTA 2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español NIIF PYMES versión 2009 acogidas en Colombia a través del decreto 3022 del 2013 inmerso en el decreto 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Fondo de Empleados. Toda la información es presentada en pesos.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera (NIIF) aceptada en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos y pasivos a la fecha del balance,

así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Valor razonable de derivados y de otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación, con respecto a las inversiones temporales.

NOTA 3. Políticas y Prácticas Contables

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por el Fondo.

Para la identificación, registro, preparación y revelación de los estados financieros, el Fondo aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia decreto en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NIIF para pymes, se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las normas establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, la circular básica contable y financiera de 2020 y la circular básica jurídica 007 de 2008 modificada a través de las circulares externas 001, 004 y 007 del año 2010 y la 006 de diciembre de 2012. Las principales políticas y prácticas contables adoptadas por el Fondo de Empleados Cadena y sus Filiales se refieren a:

Política en Efectivo y equivalentes de Efectivo

- El efectivo se deberá reconocer al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de la operación del negocio.
- El efectivo restringido se deberá reconocer al momento en que se genera una entrada de dinero para una destinación específica o se presente una sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.
- El efectivo en moneda extranjera se deberá reconocer al momento en que se genera una entrada de dinero en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía, aplicando la tasa de cambio existente en la fecha en que la operación es realizada.
- El equivalente de efectivo se deberá reconocer cuando se tengan inversiones:
 - A. Cuyo vencimiento sea inferior a 3 meses desde la fecha de adquisición,
 - B. Son de gran liquidez y fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, y
 - C. Están sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

Política en Inversiones – Instrumentos Financieros

- Instrumento Financiero: Es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Empresa.
- Activo Financiero: Es cualquier activo que es:
 - Efectivo,
 - Un instrumento de capital en otra empresa, por ejemplo, inversiones en acciones de otra empresa
 - Un derecho contractual:
 - De recibir efectivo u otro activo financiero de otra empresa;
 - De intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra empresa bajo condiciones que son potencialmente favorables a la Compañía, por ejemplo, derivados en posición de ganancia
 - Un contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la Compañía, y sea:
 - Un instrumento no derivado, según el cual, la Compañía estuviese o pudiese estar obligada a recibir una cantidad variable de los instrumentos de patrimonio propio; o
 - Un instrumento derivado que fuese o pudiese ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de instrumentos de patrimonio propio de la Compañía.

Política en Cuentas por cartera de créditos y deudores varios

1. Definición de términos

- Cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.
- Baja en cuentas de un activo: Es la eliminación de las cuentas por cobrar a cargo de un deudor previamente reconocido en el estado de situación financiera. Se da de baja a una cuenta por cobrar o bien por su cancelación total o porque se considera de difícil cobro y una vez provisionada la cuenta se castiga.
- Deterioro de valor: Una cuenta por cobrar está deteriorada cuando el valor en libros es superior al valor estimado de recuperación.
- Contrato de garantía financiera: Es un contrato que da el derecho al tomador de exigir al emisor reembolsos por la pérdida en la que se incurre cuando un deudor específico incumpla la obligación de pago de un instrumento de deuda.
- Costo amortizado: Es el monto al cual inicialmente se mide una cuenta por cobrar; más o menos:
 - Abonos de capital;
 - La amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento;

Cualquier reducción (directamente o a través del uso de una cuenta de deterioro) por deterioro o incobrabilidad.

- **Método de interés efectivo:** Es el método para calcular el costo amortizado de un activo o un pasivo financieros (o grupo de activos financieros o pasivos financieros) y de asignar ingresos por intereses o gasto por intereses durante el período relevante, utilizando la tasa efectiva de interés.
- **Tasa efectiva de interés (o tasa interna de retorno - TIR):** Es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

Para calcular la tasa de interés efectiva, la Compañía estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

- **Interés:** Es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el valor del principal pendiente durante un período de tiempo concreto.
- **Costos de transacción:** Son los costos incrementales directamente atribuibles a la compra, emisión, venta o disposición por otra vía de un activo o pasivo financiero. Un costo incremental es aquél en el que no se habría incurrido si la entidad no hubiese adquirido, emitido, o dispuesto del instrumento financiero.
- **Valor razonable:** Es el valor que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción de independencia mutua, entre participantes debidamente informados y teniendo en cuenta las condiciones de mercado vigentes en la fecha de medición.
- **Instrumento Financiero:** Es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía

Política en Propiedad, Planta y Equipo

Esta política debe ser aplicada en la contabilización de los elementos de propiedad planta y equipo para el Fondo de Empleados, salvo cuando otra norma exija o permita un tratamiento contable diferente.

1. Definiciones de términos

- **Propiedad planta y equipo:** Son aquellos activos tangibles, muebles o inmuebles, caracterizados por:
 - Su utilización en la producción o suministro de bienes y servicios, y para propósitos administrativos.
 - Se esperan usar durante más de un ejercicio económico.
 - No están destinados a la venta, dentro de la actividad ordinaria de la empresa.
 - No tienen la calificación de activos “destinados y/o disponibles para la venta”.
- **Valor en libros:** Es el monto al cual un activo es reconocido después de deducir cualquier depreciación y pérdida acumulada por deterioro.
- **Costo:** Es la cantidad de efectivo o efectivo equivalente pagado por un activo en el momento de su adquisición o construcción o, donde corresponda.
- **Monto depreciable:** es el costo de un activo, u otro monto sustituido por el costo, menos su valor residual.
- **Depreciación:** es la provisión sistemática del monto depreciable de un activo durante su vida útil.
- **Valor razonable:** es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
- **Vida útil:** es el período durante el cual se espera que un activo esté disponible para ser usado por una entidad; o el número de producción o unidades similares que se espera serán obtenidas del activo por una entidad.

- **Pérdida por deterioro:** es el monto por el cual el valor libro de un activo excede su valor recuperable.
- **Valor recuperable:** es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venderlos y el valor en uso de un activo
- **Valor residual:** El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Política en Ingresos

1. Definición de términos

- **Ingresos:** Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con los aportes de los propietarios a este patrimonio neto.
- **Ingreso ordinario:** Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el ejercicio, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía. Los ingresos ordinarios adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías
- **Interés:** Es la contraprestación recibida por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el valor del principal pendiente durante un período de tiempo concreto.
- **Valor razonable:** Es el valor que sería recibido al vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción de independencia mutua, entre participantes debidamente informados y teniendo en cuenta las condiciones de mercado vigentes en la fecha de medición.
- **Activo:** Es un recurso controlado por la Compañía: Compañía como resultado de sucesos pasados, del que la Compañía espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- **Actividades ordinarias:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la Compañía.
- **Agente Comisionista:** Es quien no asume los riesgos de pérdida o deterioro de bienes o servicios, ni el riesgo de cartera, ni otros riesgos, además de no estar involucrado en transformaciones del bien.
- **Agente Principal:** Es quien asume el riesgo sobre el inventario de bienes y el riesgo del crédito (no pago del cliente), establece precios y escoge proveedores de acuerdo con necesidades y preferencias, establece las especificaciones de productos o servicios.
- **Comisión:** Ingreso que recibe un agente comisionista sobre una venta o negocio por encargo de un agente principal.

- **Dividendos:** Distribuciones de ganancias a los poseedores de participaciones en la propiedad de la Compañía, en proporción al porcentaje que tal participación suponga sobre el capital o sobre una clase particular del mismo.

Cuentas de los estados: de situación financiera y del estado de resultado integral.

NOTA 4. Efectivo y equivalentes al Efectivo

El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta el fondo de empleados, por su naturaleza de corto plazo, que puede utilizar para fines generales o específicos, se clasifica en las siguientes cuentas de caja y bancos.

Concepto	2021	2022	Variación	%
Bancolombia	\$ 51.414.215	\$ 4.368.831	\$ 47.045.384	1077%
Fiduciaria	\$ 795.279	\$ 0	\$ 795.279	100%
Total	\$ 52.209.494	\$ 4.368.831	\$ 47.840.663	1095%

Sobre estos dineros no existen embargos y en consecuencia son de disponibilidad inmediata

El fondo de empleados posee dos cuentas en Bancolombia a través de las cuales desarrolla su objeto social, una de las cuentas es de uso exclusivo del servicio de ahorro y crédito, la cual es exenta del gravamen a los movimientos financieros puesto que el fondo es agente retenedor de dicho impuesto, y la otra cuenta es utilizada para el pago de proveedores, nómina, entre otras transacciones.

Igualmente se cuenta con una fiducia en Bancolombia

NOTA 5. Fondo de Liquidez

El Artículo 6o del Decreto 790 de 2003 modificada por el artículo 1 del Decreto 2280 de 2003 señala que: "Las entidades de que trata el presente decreto deberán mantener permanentemente un monto equivalente a por lo menos el 10% de los depósitos y exigibilidades...", lo que implica que las entidades del sector solidario con sección de ahorro y crédito deberán contar con reservas suficientes que respalden las captaciones.

La Carta Circular 003 de 2013, imparte instrucciones en cuanto al cumplimiento del fondo de liquidez, ésta Circular indica que los recursos que conforman el fondo de liquidez deben mantenerse en títulos de máxima liquidez y seguridad. El Representante Legal de "**SEMILLAS- FEC**" y el Revisor Fiscal deben de verificar el cumplimiento de esta norma, de tal manera que, al momento de detectar cualquier indicio de incumplimiento, deben de proceder de manera inmediata a presentar un plan de acción o contingencia para la restitución de estos valores e informar a la Superintendencia de tal situación.

Así mismo, cuando se opte por mantener los recursos del fondo de liquidez en cuentas de ahorros, éstas deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Destinación exclusiva para el fondo de liquidez. Deberán estar separados de las otras cuentas que utiliza el fondo en el desarrollo de su operación.
- Uso exclusivo para el fondo de liquidez. Únicamente para cubrir retiros inesperados de ahorros o por el ajuste al cierre del mes. Por tanto, no es aceptable que se presenten extractos de estas cuentas retiros frecuentes durante el mes de reporte.
- Los títulos y demás valores que componen el fondo de liquidez deben permanecer libres de todo gravamen, por tanto "SEMILLAS-FEC" no puede garantizar operaciones de tesorería o crediticias con los recursos del fondo de liquidez.

En cuanto al porcentaje y base para el cálculo, el Artículo 6 del Decreto 790 de 2003, indica que no está permitido realizar ajustes después del cierre mensual a los valores que componen el fondo de liquidez, lo que implica que "SEMILLAS FEC" debe contar con reservas suficientes en caso de que se presenten captaciones imprevistas el último día hábil del mes, de lo contrario se incumple con las normas de constitución del fondo de liquidez, situación que hasta el momento el Fondo de Empleados de Cadena y sus Filiales no ha presentado.

Este fondo está representado en una Fiducia de Bancolombia, como se indica a continuación:

Concepto	2021	2022	Variación	%
Fiduciente	\$ 44.272.804	\$ 46.122.699	\$ -1.849.895	-4%
Total	\$ 44.272.804	\$ 46.122.699	\$ -1.849.895	-4%

NOTA 6. Obligaciones de los asociados

Representa el saldo de los préstamos otorgados a los asociados bajo las diferentes modalidades de créditos existentes.

Durante el año 2022 el Fondo de Empleados otorgó préstamos por valor de \$1.387.793.255 representados en 836 operaciones de crédito. El valor de las colocaciones menos los pagos del año consolidaron una cartera total de capital sin su respectivo deterioro por valor de \$1.522.179.805 e intereses por cobrar de \$14.585.157

El recaudo opera por descuentos de nómina (libranza) con las diferentes empresas afiliadas al Fondo. La garantía que respaldan los créditos que otorga el Fondo a sus asociados son de tipo personal (ahorros).

Durante el año 2022 SEMILLAS FEC generó ingresos por valor de \$249.916.644 a una tasa promedio de colocación del 18.001% E.A y se tiene un deterioro tanto general como individual: esta última se calcula dependiendo de la calificación de la cartera, conforme a la normatividad emanada en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria y la circular externa 006 de diciembre de 2012

La composición al 31 de diciembre de las obligaciones de los asociados, a corto y largo plazo fue:

En cumplimiento con la circular básica contable, se califica la cartera con los parámetros establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria. El 98.12% de la cartera de SEMILLAS FEC se encuentra en categoría A. El índice de morosidad incluido sólo el capital es del 1.88%

A continuación, se presenta la calificación de la cartera:

Tipo de crédito	2022		2021		Variación	%
	Valor	% Partic	Valor	% Partic		
Corto plazo						
Compra de Cartera	\$ 145.610.740	45,88%	\$ 97.505.532	34,64%	\$ 48.105.208	49%
Convenio	\$ 2.274.114	0,72%	\$ 6.671.191	2,37%	\$ -4.397.077	-66%
Novación	\$ 14.867.066	4,68%	\$ 19.374.760	6,88%	\$ -4.507.694	-23%
Educativo	\$ 1.108.658	0,35%	\$ 2.609.981	0,93%	\$ -1.501.323	-58%
Feria	\$ 8.265.141	2,60%	\$ 1.207.432	0,43%	\$ 7.057.709	585%
Libre destino	\$ 125.438.545	39,53%	\$ 135.132.840	48,01%	\$ -9.694.295	-7%
Rápido	\$ 17.062.025	5,38%	\$ 14.580.792	5,18%	\$ 2.481.233	17%
Vacacional	\$ 2.244.609	0,71%	\$ 3.536.814	1,26%	\$ -1.292.205	-37%
Calamidad	\$ 472.799	0,15%	\$ 836.405	0,30%	\$ -363.606	-43%
Subtotal Corto Plazo	\$ 317.343.697	100%	\$ 281.455.747	100%	\$ 35.887.950	18%
Largo plazo						
Compra de Cartera	\$ 687.578.454	57,07%	\$ 577.338.628	48,68%	\$ 110.239.826	19%
Convenio	\$ 2.128.373	0,18%	\$ 4.314.248	0,36%	\$ -2.185.875	-51%
Novación	\$ 74.176.529	6,16%	\$ 99.417.525	8,38%	\$ -25.240.996	-25%
Educativo	\$ 1.580.248	0,13%	\$ 4.372.645	0,37%	\$ -2.792.397	-64%
Feria	\$ 1.136.364	0,09%	\$ 0	0,00%	\$ 1.136.364	100%
Libre destino	\$ 417.917.809	34,69%	\$ 485.601.307	40,94%	\$ -67.683.498	-14%
Rápido	\$ 17.007.746	1,41%	\$ 11866789	1,00%	\$ 5.140.957	43%
Vacacional	\$ 3.160.754	0,26%	\$ 1.019.575	0,09%	\$ 2.141.179	210%
Calamidad	\$ 149.831	0,01%	\$ 2.099.822	0,18%	\$ -1.949.991	-93%
Subtotal Largo Plazo	\$ 1.204.836.108	100%	\$ 1.186.030.539	100%	\$ 18.805.569	2%
Total Cartera	\$ 1.522.179.805	100%	\$ 1.467.486.286	100%	\$ 54.693.519	4%

Calificación de cartera 2022

Créditos de Consumo	2022	%	2021	%	Variación	%
Categoría A de 0 a 30 días	\$ 1.493.561.856	98,1%	\$ 1.493.561.856	98,6%	\$ 47.068.673	3,3%
Categoría B de 31 a 60 días	\$ 12.686.468	0,8%	\$ 12.686.468	0,6%	\$ 3.483.094	37,8%
Categoría C de 61 a 90 días	\$ 0	0,0%	\$ 0	0,1%	\$ -2.019.625	-100,0%
Categoría D de 91 a 180 días	\$ 1.148.454	0,1%	\$ 1.148.454	0,0%	\$ 1.148.454	100,0%
Categoría E mayor a 181 días	\$ 14.783.027	1,0%	\$ 14.783.027	0,7%	\$ 5.012.923	51,3%
Total	\$ 1.522.179.805	100%	\$ 1.522.179.805	100%	\$ 54.693.519	4%

Deterioro individual

Cartera	2022	%	2021	%	Variación	%
Categoría A de 0 a 30 días	\$ 0	0,0%	\$ 0	0,0%	\$ 0	0,0%
Categoría B de 31 a 60 días	\$ 126.864	1,4%	\$ 70.474	1,1%	\$ 0	100,0%
Categoría C de 61 a 90 días	\$ 0	0,0%	\$ 201.963	3,1%	\$ -201.963	-100,0%
Categoría D de 91 a 180 días	\$ 229.691	2,5%	\$ 0	0,0%	\$ 229.691	100,0%
Categoría E mayor de 181 días	\$ 8.934.688	96,2%	\$ 6.335.617	95,9%	\$ 2.599.071	41,0%
Total	\$ 9.291.243	100%	\$ 6.608.054	100%	\$ 2.683.189	41%

Deterioro general

Concepto	2022	2021	Variación	%
Deterioro General	\$ 15.221.798	\$ 14.674.862	\$ 546.936	4%

NOTA 7. Cuentas por cobrar

Su valor está conformado por deudores patronales, la cual representa la empresa que practica las deducciones de nómina a los asociados y que luego transfiere al fondo

Concepto	2022	2021	Variación	%
Konfirma S.A.S	\$ 1.122.456	\$ 1.159.542	\$ -37.086	-3%
El Punto Cadena S.A.S	\$ 3.182.301	\$ 766.214	\$ 2.416.087	315%
A Tiempo S.A.S	\$ 1.363.823	\$ 184.337	\$ 1.179.486	640%
Dar Ayuda Temporal S.A.S	\$ 1.683.139	\$ 2.297.262	\$ -614.123	-27%
Cadena S.A.	\$ 48.888.303	\$ 59.695.749	\$ -10.807.446	-18%
Tag Cadena S.A.S	\$ 0	\$ 756.314	\$ -756.314	-100%
Cadena Courier S.A.S	\$ 10.335.520	\$ 14.272.871	\$ -3.937.351	-28%
Ana Cecilia del Corral Suescun	\$ 201.000	\$ 150.000	\$ 51.000	34%
Total	\$ 66.776.542	\$ 79.282.289	\$ -12.505.747	-16%

Otras cuentas por cobrar, devengadas por asociados y empresas con las cuales se realizó alguna actividad comercial.

Concepto	2021	2022	Variación	%
Otras Cuentas por cobrar	47.250	66.250	-19.000	-29%
Total	47.250	66.250	-19.000	-29%

NOTA 8 Depósitos de asociados

Registra las obligaciones a cargo del Fondo, por captación de los ahorros de los asociados, en las diferentes líneas que promueve SEMILLAS-FEC a corto y largo plazo. En las líneas de ahorros no existen dineros de personas ajenas asociadas al fondo.

Tipo de ahorro	2022	%	2021	%	Variación	%
Corto Plazo						
Ahorro a la Vista	\$ 85.854.606	34,3%	\$ 89.072.985	34,9%	\$ -3.218.379	-3,6%
CDAT	\$ 40.959.193	16,3%	\$ 14.408.509	5,6%	\$ 26.550.684	184,3%
Ahorro Navideño	\$ 17.432.589	7,0%	\$ 21.038.240	8,2%	\$ -3.605.651	-17,1%
Ahorro Vivienda	\$ 14.565.515	5,8%	\$ 19.937.001	7,8%	\$ -5.371.486	-26,9%
Ahorro Vacacional	\$ 50.506.188	20,1%	\$ 60.680.079	23,8%	\$ -10.173.891	-16,8%
Ahorro Educativo	\$ 20.722.044	8,3%	\$ 17.994.100	7,0%	\$ 2.727.944	15,2%
Ahorro Vehículo	\$ 6.852.237	2,7%	\$ 7.555.923	3,0%	\$ -703.686	-9,3%
Ahorro Cumpleaños	\$ 3.711.059	1,5%	\$ 9.766.854	3,8%	\$ -6.055.795	-62,0%
Ahorro especial	\$ 5.967.589	2,4%	\$ 6.329.385	2,5%	\$ -361.796	-5,7%
Intereses CDAT	\$ 1.035.212	0,4%	\$ 827.325	0,3%	\$ 207.887	25,1%
Intereses navideños	\$ 23.252	0,0%	\$ 103.136	0,0%	\$ -79.884	-77,5%
Intereses vivienda	\$ 708.060	0,3%	\$ 654.973	0,3%	\$ 53.087	8,1%
Intereses vacacionales	\$ 1.654.229	0,7%	\$ 5.237.188	2,1%	\$ -3.582.959	-68,4%
Intereses educativos	\$ 208.931	0,1%	\$ 679.301	0,3%	\$ -470.370	-69,2%
Intereses vehículo	\$ 187.146	0,1%	\$ 684.805	0,3%	\$ -497.659	-72,7%
Intereses cumpleaños	\$ 242.838	0,1%	\$ 347.296	0,1%	\$ -104.458	-30,1%
Intereses ahorro especial	\$ 25.959	0,0%	\$ 21.878	0,0%	\$ 4.081	18,7%
Subtotal	\$ 250.656.647	100,0%	\$ 255.338.979	100,0%	\$ -4.682.332	-1,8%
Largo Plazo						
Ahorro Vivienda	\$ 6.370.511	1,0%	\$ 1.518.748	0,3%	\$ 4.851.763	319,5%
Ahorro Vacacional	\$ 207.038	0,0%	\$ 15.000	0,0%	\$ 192.038	1280,3%
Ahorro Cumpleaños	\$ 17.041.149	1,4%	\$ 21.552.175	4,7%	\$ -4.511.026	-20,9%
Ahorro vehículo	\$ 125.927	3,9%	\$ 225.829	0,0%	\$ -99.902	-44,2%
Ahorro Educativo	\$ 0	6,0%	\$ 2.188.991	0,5%	\$ -2.188.991	-100,0%
Ahorro Permanente	\$ 437.080.154	84,5%	\$ 412.639.757	90,3%	\$ 24.440.397	5,9%
Intereses ahorro permanente	\$ 23.300.625	3,0%	\$ 18.691.569	4,1%	\$ 4.609.056	24,7%
Subtotal	\$ 484.125.404	100,0%	\$ 456.832.069	100,0%	\$ 27.293.335	6,0%
Total Ahorros	\$ 734.782.050	100,0%	\$ 712.171.048	100,0%	\$ 22.611.003	3,2%

NOTA 9. Cuentas por pagar

Este rubro está representado en servicios ya recibidos por el Fondo que se encuentran pendientes de pago, en el desarrollo normal de las actividades propias, además de cuentas por pagar a los asociados, las obligaciones de seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales) y las retenciones en la fuente realizadas en diciembre 2022

Cuentas por pagar	2022	2021	Variación	%
Honorarios	\$ 972.000	\$ 908.530	\$ 63.470	100%
Proveedores	\$ 16.326.602	\$ 13.815.517	\$ 2.511.084	18%
GMF	\$ 22.602	\$ 20.654	\$ 1.948	9%
Retención en la fuente	\$ 854.498	\$ 762.518	\$ 91.980	12%
Retención y aportes	\$ 2.987.800	\$ 2.267.200	\$ 720.600	32%
Laborales	\$ 6.393.331	\$ 32.291.254	\$ -25.897.923	-80%
Remanentes por pagar	\$ 209.477	\$ 50.000	\$ 159.477	319%
Valores por reintegrar	\$ 27.766.310	\$ 50.115.674	\$ -22.349.364	-45%

La retención y aportes laborales, corresponde al valor de la seguridad social de los empleados al cierre del año 2022, el cual es cancelado en los primeros días del mes de enero.

NOTA 10. Créditos bancarios

Al cierre de 2022, el fondo cancelo en su totalidad el crédito que se tenía con Bancoomeva.

Créditos Bancarios	2021	2022	Variación	%
Bancoomeva	\$ 0	\$ 117.706.805	\$ -117.706.805	-100%
Total	\$ 0	\$ 117.706.805	\$ -117.706.805	-100%

NOTA 11. Fondos Sociales

Registra el valor de los recursos apropiados por SEMILLAS-FEC, para el desarrollo de los programas y actividades de educación, solidaridad, y previsión, en concordancia con la Circular Básica Contable y Financiera y los Estatutos.

Fondos Sociales	2021	2022	Variación	%
Fondo de bienestar social	\$ 23.300.202	\$ 10.052.247	\$ 13.247.955	132%
Fondo social para otros fines	\$ 37.830.893	\$ 0	\$ 37.830.893	100%
Fondo de desarrollo empresarial	\$ 29.727.029	\$ 10.577.002	\$ 19.150.027	181%
Total	\$ 90.858.124	\$ 20.629.249	\$ 70.228.875	340%

NOTA 12. Pasivos Laborales

En el periodo se registran los valores que determinan el monto a favor de cada empleado por los diferentes conceptos de las prestaciones sociales, el cual las cesantías e intereses son canceladas en enero y febrero respectivamente, e igualmente el saldo de la prima se cancela en el mes de enero por ajuste de salario que se realizó en el mes de diciembre de 2022.

Pasivos Laborales	2022	2021	Variación	%
Cesantías	\$ 4.120.589	\$ 2.824.917	\$ 1.295.672	46%
Intereses a las cesantías	\$ 802.924	\$ 676.070	\$ 126.854	19%
Prima de Vacaciones	\$ 0	\$ 1.066.478	\$ -1.066.478	-100%
Vacaciones	\$ 3.749.167	\$ 5.825.000	\$ -2.075.833	-36%
Prima de servicios	\$ 0	\$ 15.917	\$ -15.917	100%
Total	\$ 8.672.680	\$ 10.408.382	\$ -1.735.702	-17%

NOTA 13. Otros Pasivos

Son los saldos que se tiene por el cobro de centrales de riesgo y fondo de garantías. Para el mes de diciembre se terminó con el siguiente saldo:

Otros Pasivos	2021	2022	Variación	%
Cifin y Fondo de Garantías	\$ 6.115.669	\$ 14.946.552	\$ -8.830.883	-59%
Total	\$ 6.115.669	\$ 14.946.552	\$ -8.830.883	-59%

NOTA 14. Patrimonio

El patrimonio del Fondo está constituido por aportes periódicos que hacen sus asociados de forma permanente.

Los aportes y los ahorros quedarán afectados desde su origen a favor de SEMILLAS-FEC como garantía de las obligaciones que el asociado contraiga con éste, para lo cual el fondo podrá efectuar las respectivas compensaciones. Tales sumas son inembargables y no podrán ser gravados ni transferirse a otros asociados o a terceros.

Los aportes solo pueden ser devueltos cuando se retira el asociado, cuando se liquide el fondo o cuando algún asociado supere el porcentaje máximo de aportes que puede tener un miembro del fondo.

- **Reserva protección aportes**

Corresponden al 20% de los excedentes de periodos de vigencias anteriores, aprobada para la protección de aportes sociales por la Asamblea General, en cumplimiento del Decreto Ley 1481/89.

- **Fondos de destinación específica**

Representan los recursos provenientes de la distribución de excedentes, aprobados por la Asamblea para fines específicos de inversión o capitalización.

Patrimonio	2021	2022	Variación	%
Capital Social	\$ 458.469.683	\$ 416.545.998	\$ 41.923.685	10%
Reserva protección aportes	\$ 59.454.059	\$ 21.154.005	\$ 38.300.054	64%
Reserva asamblea	\$ 78.300.000	\$ 40.000.000	\$ 38.300.000	49%
Total	\$ 596.223.742	\$ 477.700.003	\$ 118.523.739	25%

NOTA 15. Ingresos

Comprende los valores recibidos y causados a favor de SEMILLAS-FEC, resultado de las actividades desarrolladas en la vigencia, durante el año 2022 el fondo obtuvo los siguientes ingresos:

Ingresos	2021	2022	Variación	%
Servicios de Crédito	\$ 249.916.644	\$ 228.567.541	\$ 21.349.103	9%
Financieros	\$ 4.214.504	\$ 267.192	\$ 3.947.312	1477%
Administrativos	\$ 215.211.061	\$ 208.812.938	\$ 6.398.123	3%
Recuperación de cartera	\$ 4.444.456	\$ 2.117.359	\$ 2.327.097	110%
Total	\$ 473.786.665	\$439.765.030	\$ 34.021.635	8%

NOTA 16. Gastos Administrativos

Representa los valores pagados y causados derivados de la relación laboral con el personal al servicio del Fondo, a continuación, se relaciona su composición:

Gastos Administrativos	2021	2022	Variación	%
Sueldos	\$ 85.831.118	\$ 84.018.692	\$ 1.812.426	2%
Auxilio de Transporte	\$ 1.214.682	\$ 670.439	\$ 544.243	81%
Cesantías	\$ 7.595.073	\$ 7.362.453	\$ 232.620	3%
Intereses a las cesantías	\$ 817.791	\$ 774.032	\$ 43.759	6%
Prima Legal	\$ 7.580.149	\$ 7.259.599	\$ 320.550	4%
Prima de Aguinaldo	\$ 2.582.499	\$ 2.106.750	\$ 475.749	23%
Vacaciones	\$ 3.747.365	\$ 6.235.770	\$ -2.488.405	-40%
Aportes a Salud	\$ 7.655.455	\$ 7.368.564	\$ 286.891	4%
Aportes a Pensión	\$ 10.807.155	\$ 10.402.894	\$ 404.261	4%
Aportes ARL	\$ 446.100	\$ 443.500	\$ 2.600	1%
Aportes a Caja Compensación	\$ 3.593.200	\$ 3.461.700	\$ 131.500	4%
Aportes ICBF	\$ 2.695.200	\$ 2.596.800	\$ 98.400	4%
Aportes Sena	\$ 1.796.700	\$ 1.731.200	\$ 65.500	4%
Capacitación	\$ 95.200	\$ 290.000	\$ -194.800	-67%
Gastos médicos	\$ 25.400	\$ 101.600	\$ -76.200	-75%
Otros gastos	\$ 86.870	\$ 0	\$ 86.870	100%
Totales	\$ 136.569.957	\$ 134.823.993	\$ 1.745.964	1,29%

NOTA 17. Gastos Generales

Representa los valores causados y pagados por SEMILLAS-FEC por concepto de la realización de funciones administrativas y otras complementarias en el desarrollo de su objeto social, como honorarios, servicios públicos, publicidad y mercadeo, arrendamientos, provisiones, entre otros.

Gastos Generales	2021	2022	Variación	%
Honorarios	\$ 29.935.344	\$ 26.338.336	\$ 3.597.008	14%
Impuestos	\$ 1.264.952	\$ 930.488	\$ 334.464	36%
Seguros	\$ 1.737.400	\$ 1.737.400	\$ 0	0%
Papelería y útiles	\$ 596.637	\$ 144.106	\$ 452.531	314%
Contribuciones y afiliaciones	\$ 417.045	\$ 341.656	\$ 75.389	22%
Gastos de asamblea	\$ 0	\$ 45.000	\$ -45.000	-100%
Gastos legales	\$ 1.740.500	\$ 2.051.650	\$ -311.150	-15%
Información Comercial	\$ 0	\$ 318.920	\$ -318.920	-100%
Gasto Viajes	\$ 2.129.831	\$ 940.640	\$ 1.189.191	126%
Sistematización	\$ 17.553.633	\$ 23.780.958	\$ -6.227.325	-26%
Riesgos	\$ 1.634.836	\$ 7.713.824	\$ -6.078.988	-79%
Gastos Varios	\$ 1.109.404	\$ 273.534	\$ 835.870	306%
Total	\$ 58.119.582	\$ 64.616.512	\$ -6.496.930	-10,05

NOTA 18. Gastos Bancarios

Corresponde al valor de los gastos causados durante el período económico, para el cumplimiento de las actividades del Fondo.

Gastos Financieros	2021	2022	Variación	%
Bancarios	\$ 5.730.929	\$ 4.956.410	\$ 774.519	15,63%
Total	\$ 5.730.929	\$ 4.956.410	\$ 774.519	15,63%

NOTA 19 Costos por servicios

Representa los valores pagados y causados por el Fondo, reconocido a los asociados sobre los depósitos, al corte del año 2022 su composición es la siguiente:

Intereses de los Ahorros	2021	2022	Variación	%
Intereses ahorro voluntario	\$ 2.742.470	\$ 2.154.973	\$ 587.497	27%
Intereses Cdat	\$ 992.317	\$ 3.201.560	\$ -2.209.243	-69%
Intereses Ahorro Vacacional	\$ 1.938.362	\$ 3.223.973	\$ -1.285.611	-40%
Intereses Ahorro Navideño	\$ 3.529.073	\$ 4.636.838	\$ -1.107.765	-24%
Intereses Ahorro Educativo	\$ 694.804	\$ 1.017.076	\$ -322.272	-32%
Intereses Ahorro Vivienda	\$ 712.560	\$ 1.179.057	\$ -466.497	-40%
Intereses Ahorro Vehículo	\$ 293.492	\$ 768.955	\$ -475.463	-62%
Intereses Ahorro Cumpleaños	\$ 1.177.073	\$ 1.084.538	\$ 92.535	9%
Intereses Ahorro especial	\$ 238.987	\$ 316.468	\$ -77.481	-24%
Intereses Ahorro permanente	\$ 10.521.822	\$ 10.610.563	\$ -88.741	-1%
Intereses Bancarios	\$ 9.594.660	\$ 4.181.277	\$ 5.413.383	129%
Total	\$ 32.435.620	\$ 32.375.278	\$ 60.342	0,19%

NOTA 20. Indicadores Financieros

Los principales indicadores a diciembre son:

Detalle	2022	2021
Liquidez (Activo corriente / pasivo corriente)	1,77%	1,37%
Solvencia (Activo Total / Pasivo Total)	1,95%	1,72%
Endeudamiento (Total pasivo / Total activo)	51,28%	58,05%
Propiedad (Total patrimonio / Total activo)	48,72%	41,95%
Capital de trabajo (Activo corriente - pasivo corriente)	215.224.039	113.624.126
Rentabilidad del patrimonio (utilidad neta / patrimonio)	27,72%	28,62%
Rentabilidad del ingreso (Utilidad neta / total ingresos)	48,26%	43,55%

NOTA 21. Revelación de riesgos

La gestión de riesgo realizada durante el año 2022 se caracterizó en **EL FONDO DE EMPLEADOS CADENA Y SUS FILIALES “SEMILLAS -FEC”** por haber conservado unos niveles de prudencia ajustados, aplicación de políticas y normas internas emanadas por la Junta Directiva y la Gerencia. Los niveles de liquidez que mantuvo el Fondo soportaron la demanda de los asociados en todo el año.

Riesgo de lavado de activo y financiación del terrorismo

EL FONDO DE EMPLEADOS CADENA Y SUS FILIALES “SEMILLAS -FEC” cuenta con un sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación al terrorismo- SARLAFT, sistema contenido en el manual aprobado por la Junta Directiva, este manual ha sido divulgado a todos los Empleados del Fondo y su objetivo es que el Fondo tenga los medios para prevenir que sea utilizado para el

ocultamiento, el manejo, la inversión o el aprovechamiento en cualquier forma de dineros u otros bienes provenientes de actividades ilícitas o para dar apariencia de legitimidad a las transacciones y fondos vinculadas con las mismas.

El fondo se encuentra expuesto a un conjunto de riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Dichos riesgos se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión, buscando la manera más adecuada para minimizar potenciales efectos adversos.

Marco de administración de riesgo

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Fondo, si en algún momento su contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión del Fondo.

- **Riesgo de Liquidez**

EL FONDO DE EMPLEADOS CADENA Y SUS FILIALES “SEMILLAS-FEC” a través de su Comité de Riesgo de Liquidez, administró este riesgo partiendo de la maduración de las posiciones activas, pasivas, patrimoniales y fuera de balance, dando estricto cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera de 2020.

Durante el año 2022, la brecha de liquidez no presentó descalce en ninguna banda de tiempo, minimizando el riesgo de liquidez.

Dentro del monitoreo que se realizó al riesgo de liquidez, el Fondo cumplió con las políticas y límites establecidos por la Junta Directiva y la Gerencia, e hizo uso de las siguientes estrategias para garantizar el flujo normal de las operaciones:

Evaluación periódica de liquidez, la cual sirve para tomar decisiones coyunturales sobre funcionamiento e inversiones.

Mantenimiento de cupos preaprobados en el sector financiero.

Administrar la brecha de los vencimientos de activos y pasivos para conservar el cabal cumplimiento del objeto social del Fondo.

- **Riesgo de mercado**

En el riesgo de mercado **EL FONDO**. Continúo con su enfoque de manejo de una tesorería conservadora destinada básicamente al manejo de la liquidez para apalancar la operación de intermediación financiera, principal factor para el cumplimiento del objeto social del **FONDO DE EMPLEADOS CADENA Y SUS FILIALES “SEMILLAS-FEC”**

Siguiendo con este lineamiento, la Tesorería mantuvo las inversiones obligatorias de

ley y los excedentes de liquidez fueron manejados a través de fiduciarias, cuentas de ahorro y certificados a término.

NOTA 22. Gobierno Corporativo

EL FONDO DE EMPLEADOS CADENA Y SUS FILIALES “SEMILLAS-FEC” desde su creación ha sido guiada bajo los principios y políticas esgrimidas por el pensamiento del Buen Gobierno Corporativo, tomando como herramienta para el cumplimiento de estas políticas, la administración de los diferentes riesgos a los que se enfrenta el Fondo, crédito, liquidez, mercado, entre otro, principios que se usan para lograr el cabal cumplimiento del objeto social del Fondo.

La gestión por niveles y órganos administrativos en **EL FONDO DE EMPLEADOS CADENA Y SUS FILIALES “SEMILLAS -FEC”** se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Junta Directiva y Gerencia: órganos debidamente posicionados ante la Superintendencia de la Economía Solidaria, concededores de la responsabilidad que implica la administración de los diferentes riesgos y enterados de los procesos y de la estructura del Fondo, con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento apropiado para cumplir con el objeto social del Fondo.

Políticas y División de Funciones: Las políticas y los procedimientos encaminados a la Gestión de Riesgo han sido impartidas por la Junta Directiva, instando a la Gerencia a que éstas sean divulgadas e implementadas en todos los niveles del Fondo.

Informes a la Junta Directiva: Mensualmente la Gerencia socializa con la Junta Directiva, el análisis de los diferentes riesgos a los que se ve expuesta el Fondo y la gestión periódica realizada.

Estructura Organizacional: El Fondo de Empleados presenta una estructura organizacional jerárquica que le permite tener una adecuada toma de decisiones para dar cumplimiento a los objetivos misionales y sociales del Fondo.

Recurso Humano: Los funcionarios del Fondo de Empleados., están debidamente calificados y preparados tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional, para desempeñar las tareas y labores propias de su cargo.

Verificación de Operaciones: Las operaciones son verificadas para que cumplan lo dispuesto en los estatutos del Fondo.

Control Interno: el control interno está conformado por una serie de acciones que se realizan de manera constante a través del funcionamiento, operación y gestión del Fondo.

NOTA 23. Controles De Ley

El Fondo ha venido cumpliendo a cabalidad con todas las obligaciones que le corresponde a saber:

Ante la Superintendencia de la Economía Solidaria:

Reporte de Estados Financieros intermedios y de cierre de ejercicio a Supersolidaria.

Reporte de información en medios magnéticos a la Superintendencia de Economía Solidaria sobre los Estados Financieros de cierre de ejercicio e informes adicionales.
Reporte trimestral del fondo y riesgo de liquidez ante la Superintendencia.
Pago anual de la cuota de Contribución a dicha Superintendencia.
Reporte trimestral a la UIAF.

En Materia Tributaria:

- Declaración y pago del gravamen a los movimientos financieros.
- Declaración y pago de la retención en la fuente.
- Declaración y pago del impuesto de industria y comercio.
- Presentación de información en medios magnéticos ante la DIAN.
- Presentación de la declaración de ingresos y patrimonio.

En Materia de Seguridad Social y Aportes Parafiscales:

Vinculación del personal del Fondo al sistema integral de seguridad social y pagos respectivos.

Declaración y pago de aportes parafiscales.

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la normatividad y las exigencias de los entes de control en el año 2020; FONDO DE EMPLEADOS DE SEMILLAS-FEC dio inicio a su actividad financiera y contable bajo la norma NIIF.

Estado de Cumplimiento de Normas sobre Derechos de Autor por parte de **FONDO DE EMPLEADOS SEMILLAS- FEC.**

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000, podemos garantizar ante asociados y antes autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; en el caso específico del software de acuerdo con la licencia de uso que viene cada programa.

Corresponden al cumplimiento de los requerimientos exigidos por entes de control y supervisión.

Fondo de Liquidez

El Fondo de Empleados. cumple con los parámetros de monto equivalente al 10% de los depósitos registrados por el Fondo al corte de cada mes, según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera del 2020 y decreto 790 de 2003 modificado por decreto 2280 de 2003.

Administración de Riesgo de Liquidez

EL Fondo de Empleados durante el año 2022, efectuó la gestión integral de su riesgo de liquidez, a través de la maduración de sus activos, pasivos, patrimonio y posiciones fuera de balance, en cumplimiento del decreto 790 del 2003 donde la necesidad es proteger el patrimonio del Fondo, analizando el manejo de la liquidez en el corto, mediano y largo plazo.

Evaluación Cartera

La cartera de créditos es el activo más importante en el Fondo de Empleados, en el cual se fundamenta la razón de ser del mismo. Debido a ello, se deben estructurar diferentes procesos de seguimiento y control internamente, que permitan evaluar la calidad de la cartera otorgada y evidenciar los posibles riesgos que puedan afectar el

desempeño esperado de dicha cartera debido a condiciones particulares de cada deudor.

Dichos procesos de seguimiento y control deben estar alineados a lo determinado por la norma relacionada en el tema y adaptado a las particularidades de la entidad, con el fin de tener resultados que resulten provechosos y en pro de la estabilidad del Fondo y su activo.

Riesgo crediticio: Es la probabilidad de que una organización solidaria incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores incumplan con el pago de sus obligaciones en los términos acordados.

Recalificación de cartera: Asignación de nueva calificación de riesgo a un asociado de acuerdo a los criterios de análisis determinados y nivel de riesgo identificado.

Evaluar cartera: Es el proceso en el cual se debe analizar el estado actual de los deudores del Fondo, con respecto a las condiciones iniciales pactadas.

Centrales de riesgo: La central de riesgos es una entidad que publica información de los hábitos de pago de las personas naturales o jurídicas. Es decir, este sistema permite identificar el perfil de un buen o mal deudor.

Calificación interna: Es la calificación de riesgo que presenta el asociado en el Fondo de Empleados de acuerdo con el pago de sus obligaciones adquiridas en él.

Calificación externa: Es la calificación de riesgo que presenta el asociado en diferentes sectores y con diferentes entidades, la cual es consolidada por las centrales de riesgo.

Provisión: Pérdida esperada, es la salida de dinero no efectiva que asume el Fondo, que se da cuando los asociados no cumplen con sus obligaciones oportunamente.

Matriz de transición: Es una herramienta muy útil para el seguimiento del riesgo de crédito, en la cual se evidencia el rodamiento o movimiento que presentan los créditos en un horizonte de tiempo inicial y final determinado.

NOTA 24. Hechos Relevantes

FONDO DE EMPLEADOS SEMILLAS-FEC no tiene a la fecha procesos legales y/o demandas en contra.

Al cierre del ejercicio económico y hasta la fecha de preparación de lo estado financieros no advertimos ninguna situación que afectara el futuro previsible del Fondo.


PAMELA ARANGO
Representante Legal

LEIDY MILENA GALLEGO GALLEGO
Contadora
T.P. 185627-T

NIDIA JANETH RESTREPO ZAPATA
Revisora Fiscal
Delegada de AYG Auditores S.A.
T.P 52771-T



Informe y dictamen del revisor fiscal

	INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	Fecha del reporte: 17-02-2023
	FONDO DE EMPLEADOS DE CADENA Y SUS FILIALES SEMILLAS FEC	Dictamen

Medellín, febrero 17 de 2023

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2022

Señores (as):

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
FONDO DE EMPLEADOS DE CADENA Y SUS FILIALES SEMILLAS FEC.
Medellín - Antioquia**


Señores Asociados:

En cumplimiento a mis funciones establecidas en la Ley y en el estatuto de El Fondo de Empleados, presento el informe y dictamen correspondiente al periodo transcurrido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2022.

De conformidad con las normas legales y estatutarias, la Administración del Fondo de Empleados es la responsable de la conducción ordenada de los negocios, la eficiencia del sistema de control interno y la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con el Decreto 2784 de 2012, modificado por el decreto 3022 de 2013 aplicables al Grupo 2, al cual pertenece El Fondo de Empleados y el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, y sus modificatorios, el cual es equivalente en todo aspecto significativo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) tal y como han sido adoptadas en Colombia.

La responsabilidad de la Revisoría Fiscal, es expresar una opinión sobre los estados financieros, la correspondencia, comprobantes, libros de actas, registro de asociados y el control interno del Fondo de Empleados, con fundamento en las evidencias válidas y suficientes, obtenidas a través del trabajo realizado en forma permanente, con independencia de criterio y de acción, y cobertura total de las operaciones, áreas y procesos del Fondo de Empleados.

Para el desarrollo de mi trabajo, la administración del Fondo de Empleados suministró de manera oportuna la información requerida y facilitó los recursos técnicos y físicos necesarios para llevar a cabo la labor.

	INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	Fecha del reporte: 17-02-2023
	FONDO DE EMPLEADOS DE CADENA Y SUS FILIALES SEMILLAS FEC	Dictamen

1. Alcance del Trabajo de Revisoría Fiscal

El trabajo de Revisoría Fiscal por el periodo del año 2022 comprendió entre otros, la evaluación de los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- Sistema de control interno.
- Sistema de contabilidad bajo normas Niif y Políticas contables bajo Niif.
- Razonabilidad de los estados financieros bajo Niif.
- Gestión de los administradores.
- Evaluación del sistema de administración de riesgos SARLAFT.
- Evaluación del sistema integrado de administración de riesgos SIAR
- Evaluación de avances en la implementación del SG-SST

Para el desarrollo de las labores, se observaron las normas de auditoría generalmente aceptadas y se aplicaron los procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas, tales como: inspección, observación, verificación, análisis y aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento, diseñada para cada uno de los aspectos a evaluar.

Los estados financieros objeto de revisión fueron los siguientes:


Estado de Situación Financiera.
Estado de Resultados Integrales.
Estado de Cambios en el Patrimonio.
Estado de Flujos de Efectivo.
Notas a los Estados Financieros (revelaciones).

Los Estados Financieros están presentados en forma comparativa con los correspondientes a diciembre 31 de 2021, los cuales fueron dictaminados por mi sin salvedades.

Durante el año 2022 se emitieron informes con destino a la Junta Directiva, Gerencia y Comité de Control Social, de los mismos surgieron varias observaciones y sugerencias que la administración en su mayoría ha subsanado y otras están en proceso de análisis y ajuste, también se emitieron informes y certificados sobre asuntos de su competencia. Igualmente se revisaron y firmaron las declaraciones tributarias de retención en la fuente y gmf, e industria y comercio.

2. Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Mi labor de evaluación sobre el sistema de control interno fue desarrollada

	INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	Fecha del reporte: 17-02-2023
	FONDO DE EMPLEADOS DE CADENA Y SUS FILIALES SEMILLAS FEC	Dictamen

selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin. Los asuntos relacionados con el control interno fueron expuestos en su debida oportunidad a la administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el Control Interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la Supersolidaria.

En mi opinión, el control interno del Fondo, ha tomado medidas de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que puedan estar en su poder, que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

3. Cumplimiento de Normas

Con base en la evidencia obtenida en la realización de mi auditoria, me permito expresar mi concepto sobre los siguientes aspectos legales:

Las operaciones y actos de los administradores se ajustan a la ley, los estatutos y las decisiones de la Asamblea.

La correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas y el registro de asociados se llevan y conservan adecuadamente.


Los bienes de la entidad y de terceros en poder de la Institución cuentan con medidas de protección y seguridad que garantizan su conservación y custodia.

Los créditos se otorgan atendiendo las políticas y procedimientos para las diferentes etapas del proceso y se cumplen las normas legales sobre tasas máximas.

El disponible se encuentra depositado en cuentas bancarias del Fondo de Empleados para el cumplimiento normal de sus obligaciones y cuenta con medidas de seguridad para su protección, así como pólizas para el cubrimiento de siniestros.

Las obligaciones de carácter tributario, han sido oportunamente atendidas por la administración.

En relación al Título III, capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 022 de 2020, El Fondo de Empleados dio cumplimiento a las exigencias sobre el fondo de liquidez, gestión y administración del riesgo de liquidez. Los títulos que

	INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	Fecha del reporte: 17-02-2023
	FONDO DE EMPLEADOS DE CADENA Y SUS FILIALES SEMILLAS FEC	Dictamen

respaldan las inversiones del Fondo de Liquidez se encuentran depositados en las respectivas entidades bancarias y financieras.

La Cartera de Crédito se clasificó de acuerdo con las instrucciones contenidas en el Título IV, capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 022 de 2020 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria, junto con la aplicación de los criterios para su evaluación, calificación, causación de los rendimientos y constitución de deterioros (provisiones), tanto individual como general.

En 2022 en el Fondo de empleados se gestionaron los riesgos con base en las normas internas y externas que nos rigen, establecidas por la Supersolidaria; además se han venido adoptando marcos de referencia y buenas prácticas con el fin de gestionar de manera integral los riesgos derivados de las actividades que se desarrollan; se recomienda tener al día las actas de reuniones de Junta Directiva, Comité de Control Social y Comités, ya que estas son el soporte de su realización.


Las obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes a la seguridad social integral y parafiscales según lo definido en el artículo 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, fueron atendidos oportunamente durante el año 2022. El Fondo de Empleados se encuentra a paz y salvo por estos conceptos al cierre de ejercicio y no existen irregularidades contables en relación con las bases de liquidación, aportes laborales y aportes patronales.

La distribución de excedentes del ejercicio 2021 se ajustó al proyecto aprobado por la Asamblea General en marzo del año 2022 y las normas que aplican a los fondos de empleados.

La ejecución de los fondos sociales fue realizada durante el año 2022, de acuerdo con el presupuesto aprobado por la Junta Directiva.

Las normas sobre derechos de autor contenidas en el artículo 1º. de la Ley 603 de 2000, han sido atendidas pagando los derechos de los productos protegidos con propiedad intelectual y obteniendo las debidas autorizaciones para su uso. En el caso del software, todos los programas instalados se utilizan de conformidad con sus respectivas licencias de uso.

Los mecanismos de prevención y control de lavado de activos “SARLAFT” se llevan a cabo en El Fondo de Empleados de manera permanente, dando cumplimiento a las normas legales y al Título V de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria. El Oficial de Cumplimiento rindió los

	INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	Fecha del reporte: 17-02-2023
	FONDO DE EMPLEADOS DE CADENA Y SUS FILIALES SEMILLAS FEC	Dictamen

informes correspondientes a los entes de control y la Junta Directiva, sin presentarse situaciones especiales que puedan afectar a El Fondo de Empleados.

La entidad cumplió con el sistema de gestión SSGT

4. Informe de Gestión

El Fondo de Empleados alcanzó un crecimiento del 6% en sus activos, del 23% en su Patrimonio y los excedentes se incrementaron en un 19% con respecto a los del año 2021, tal como se puede apreciar en los respectivos informes financieros que se presentan a la Honorable Asamblea.


El informe de Gestión correspondiente al periodo 2022, preparado y presentado por la Junta Directiva y la Gerencia del Fondo de Empleados, contiene una apropiada exposición sobre la evolución de los negocios, las operaciones con asociados y administradores y la situación jurídica, económica y administrativa del Fondo de Empleados según lo requerido en artículo 38 de la Ley 222 de 1995, y en mi opinión, concuerda con la información reflejada en los Estados Financieros. El informe incluye, además, la manifestación sobre el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor por parte de la entidad, como lo establece el artículo 1 de la Ley 603 de 2000.

5. Dictamen a los Estados Financieros

En mi calidad de Revisor Fiscal, he auditado los estados financieros adjuntos, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2022 los Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, así como un resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas.

En cumplimiento de lo anterior, los estados financieros fueron debidamente certificados por el Representante Legal y el Contador Público que los preparó, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros. Una de mis funciones es la de expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros, comparativos con los del 31 de diciembre de 2021, basado en los resultados de mi auditoría.

Mi labor de auditoría fue realizada conforme al Anexo 4 del Decreto reglamentario

	INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	Fecha del reporte: 17-02-2023
	FONDO DE EMPLEADOS DE CADENA Y SUS FILIALES SEMILLAS FEC	Dictamen

2420 de 2015, modificado por el decreto 2270 de 2019, mediante los cuales se incorpora las normas internacionales de auditoria NIA. Estas normas requieren que la auditoría se planifique y se lleve a cabo de tal manera que la ejecución del trabajo permita obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. La auditoría incluye el examen sobre una base selectiva de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de las normas y principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros y las revelaciones acerca de las situaciones que lo requieran. Así, considero que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de El Fondo de Empleados a 31 de diciembre de 2022, junto con los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en el efectivo y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Decreto 2784 de 2012, modificado por el decreto 3022 de 2013 aplicables al Grupo 2, al cual pertenece El Fondo de Empleados y el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, y sus modificatorios, el cual es equivalente en todo aspecto significativo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes), he instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Con base en el alcance de mis pruebas, conceptúo que El Fondo de Empleados Semillas FEC, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores del Fondo de Empleados, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y de la Junta Directiva.

En el curso de mi revisión, se siguieron los procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas y obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones.

Cordialmente,


NIDIA ZAPATA RESTREPO
Revisor Fiscal Designado A Y G Auditores S.A.S
TP 52771-T

Disfruta de estos **convenios para tu bienestar**

